

NOMBRE DEL ARANCEL	arancel (\$)	% administración central	% facultad	situación propuesta en relación a SBU (1) - 366
A. MATRÍCULA POR CRÉDITO				
A.1. MODALIDAD PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y SEGUNDA CARRERA EN UNIVERSIDAD PÚBLICA				
a.- Por primera vez (estudiante no regular)	3	100		0,82%
b.- Por segunda vez	6	100		1,64%
c.- Por tercera vez	9	100		2,46%
A.2 MODALIDAD A DISTANCIA				
a.- Por primera vez (estudiante no regular)	4	100		1,09%
b.- Por segunda vez	8	100		2,19%
c.- Por tercera vez	12	100		3,28%
B. MATRICULAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES PARA ESTUDIANTES NO REGULARES				
2.- Matrícula extraordinaria. Recargo al valor del crédito por primera vez	2	100		0,55%
C. OTROS DERECHOS				
1 SERVICIO HORA/MÁQUINA DE COMPUTADORA/internet para particulares	1		100	0,27%
2 SERVICIO HORA DE PROYECTOR/particulares	1		100	0,27%
3 SERVICIO DE IMPRESIÓN: blanco-negro, particulares	0,05		100	0,01%
4 SERVICIO DE IMPRESIÓN: color, particulares	0,5		100	0,14%
5 SERVICIO HORA AULA/ particulares	10		100	2,73%
6 SERVICIO HORA pantallas interactivas/particulares	20		100	5,46%
7 AUDITORIO HORA/ particulares	30		100	8,20%
8 Centro de Convenciones/Teatros Facultad/particulares/hora	100		100	27,32%
9 Teatro universitario actos oficiales	0			
10 SERVICIO ALQUILER ESTADIO UNIVERSITARIO FÚTBOL(11)/ indorfutbol/hora	30		100	8,20%
11 SERVICIO ALQUILER PISTA ATLÉTICA ESTADIO UNIVERSITARIO/HORA	50		100	13,66%
12 INAUGURACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS ESTADIO UNIVERSITARIO/hora	150		100	40,98%
13 INAUGURACIÓN COLISEO UNIVERSITARIO/hora	100		100	27,32%
14 Utilización del gimnasio particulares /mensual	30		100	8,20%

15	Utilización del gimnasio funcionarios UC /mensual/fuera de horario laboral	15		100	4,10%
16	SERVICIO ALQUILER CANCHA SINTÉTICO DE FÚTBOL, particulares/HORA	30		100	8,20%
17	SERVICIO ALQUILER CANCHAS EXTERNAS BALONCESTO, particulares/HORA	10		100	2,73%
18	SERVICIO ALQUILER COLISEO CERRADO BALONCESTO, particulares/HORA, PROGRAMACIÓN DEPORTIVA	40		100	10,93%
19	SERVICIO ALQUILER COLISEO CERRADO BALONCESTO, particulares/HORA, PROGRAMACIÓN NO DEPORTIVA	200		100	54,64%
20	SERVICIO ALQUILER CANCHA VOLEYBALL-ECUAVOLEY , particulares/HORA, PROGRAMACIÓN DEPORTIVA	10		100	2,73%
21	SERVICIO ALQUILER CANCHA DE TENIS, particulares/HORA, PROGRAMACIÓN DEPORTIVA	20		100	5,46%
22	SERVICIO ALQUILER CANCHA indorfutbol-TIERRA,/junto coliseo cerrado/ particulares/HORA	12		100	3,28%
23	SERVICIO ALQUILER CANCHA FUTBOL-TIERRA,/indorfutbol Avenida Mariscal Sucre (junto facultad de cultura física)/ particulares/HORA	20		100	5,46%
24	Reexpedición de carnet estudiantil	50	100		13,66%
25	Certificados de eventos con respaldos académicos (incluye cartón y sello) ,(mínimo \$12 y máximo 10%de la inscripción más alta)	12		100	3,28%
26	Prueba suficiencia informática: particulares	10		100	2,73%
27	Prueba suficiencia de idiomas: particulares	150	100		40,98%
28	Prueba de ubicación de idiomas: particulares	10	100		2,73%
29	Módulo suficiencia en informática: particulares	60		100	16,39%
30	Módulo idiomas por nivel:				
30.1	Particulares	150	100		40,98%
30.2	Docentes, empleados	60	100		16,39%
30.3	Estudiantes de posgrados	60	100		16,39%
30.4	Estudiantes que opten por más de un idioma	60	100		16,39%
30.5	Preparación para pruebas internacionales	150	100		40,98%

D. DERECHOS DE POSGRADO					
1	1.- Inscripción	80		100	21,86%
2	2.- Matrícula (Depende del presupuesto aprobado de cada programa)	abierta		100	
3	3.- Derecho de grado /aplicable a las maestrías o especialidades en curso antes del 2016-01-13	300	100		81,97%
4	4.- Fondo bibliográfico /aplicable a las maestrías o especialidades en curso antes del 2016-01-13	50		100	13,66%
5	5.- Cartón título de cuarto nivel/aplicable a las maestrías o especialidades en curso antes del 2016-01-13	12	100		3,28%
E. REEXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE GRADO Y POSGRADO					
1	1. Primera vez	100	100		27,32%
2	2. Segunda vez o más	200	100		54,64%
F. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS					
					0,00%
1	Cambio de Universidad para estudiantes con pérdida definitiva de gratuidad	100	100		27,32%
2	Cambio de Facultad, para estudiantes con pérdida definitiva de gratuidad	80	100		21,86%
3	Cambio de Carrera y Modalidad de la UCE, para estudiantes con pérdida definitiva de gratuidad	50	100		13,66%
4	Inscripción homologación Título de hecho	100		100	27,32%
5	Derecho de grado para Título de hecho	2196		100	6SBU
G. DERECHOS DE TRAMITE ADMINISTRATIVO-ACADÉMICO					
1	Derecho de trámite administrativo particulares	5		100	1,4%
2	Derecho de trámite académico: pérdida definitiva de gratuidad o segunda carrera	5		100	1,4%
H. RUBROS POR CONCEPTO DE TITULACIÓN					
1	Derecho de inscripción a cualquier modalidad de titulación en Posgrado /(estudiantes que no concluyeron con sus estudios en 18 meses o más del tiempo establecido para graduarse)/ maestrías o especialidad antes del 2016-01-13	732		100	2 SBU
2	Derecho extraordinario por inscripción examen complejo de Posgrado (10 años y 1,5 años antes de la creación de la unidad de titulación especial) (2015-09-28)	732		100	2 SBU
3	Derecho extraordinario por inscripción a examen complejo de gracia de Posgrado	146		100	0.4 SBU

4	Modalidad de titulación por segunda ocasión (reprobado en el primer proceso) o segunda carrera	549		100	1.5 SBU
5	Matrícula por actualización de conocimientos, estudiantes que culminaron la malla curricular entre 10 años y 1,5 años a partir de la creación de la unidad de titulación especial (2015-09-28)	439		100	1.2 SBU
6	Estudiantes que debieron culminar su tesis al 8 de enero de 2016 y no lo realicen, para el ingreso a la unidad de titulación especial con pérdida definitiva de gratuidad.	549		100	1,5SBU
7	Prórroga extraordinaria de entre 12 y 18 meses, para finalizar la elaboración del trabajo de titulación	220		100	60% SBU
8	Derecho de titulación, (cualquier modalidad) estudiantes con pérdida definitiva de gratuidad.	110		100	60% SBU
9	Derecho de titulación examen complejo de gracia, estudiantes con pérdida definitiva de gratuidad (reprobado de forma acumulada el 30% o más de créditos de la malla curricular)	220		100	30% SBU
I. SERVICIOS ESPECIALIZADOS					
1	Servicio de fisioterapia Facultad de cultura física/estudiantes/sesión	2		100	0,55%
2	Servicio de fisioterapia Facultad de cultura física/fisioterapia/servidores universitarios UCE/sesión	3		100	0,82%
3	Servicio de fisioterapia Facultad de cultura física/fisioterapia/particulares /sesión	4		100	1,09%
4	Servicio de capacitación en Clínica de simulación /hora				
4.1	Servicio de capacitación en Clínica de simulación /hora persona- tipo A/estudiantes	10		100	2,73%
4.2	Servicio de capacitación en Clínica de simulación /hora persona-tipo B/estudiantes	20		100	5,46%
4.3	Servicio de capacitación en Clínica de simulación /hora persona-tipo C/estudiantes	30		100	8,20%
4.4	Servicio de capacitación en Clínica de simulación /hora persona- tipo A/particulares	20		100	5,46%
4.5	Servicio de capacitación en Clínica de simulación /hora persona-tipo B/particulares	40		100	10,93%



4.6	Servicio de capacitación en Clínica de simulación /hora persona-tipo C/particulares	60		100	16,39%
------------	---	-----------	--	-----	--------

Nota: El porcentaje respecto al Salario Básico Unificado del Sector Privado que consta en la cuarta columna, es referencial.

Razón: El Arancel Universitario 2016, fue conocido en la sesión extraordinaria de 19 de enero, sesión ordinaria de 26 de enero y aprobado en la sesión ordinaria de 23 de febrero de 2016.- Certifico.-